

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos; y se admiten suscripciones.

Núm. 746.

### El Intendente de ejército y del distrito militar de Aragón.

Hace saber: que el 9 de Julio próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en la Direccion General de Administracion militar y en la Intendencia de Cataluña una subasta simultánea, para contratar 23,000 varas de tela de algodón crudo para sábanas, y 1334 para cabezales con destino al servicio de utensilios de los Distritos Militares de Valencia y Burgos. Lo que se anuncia al público, advirtiendo que en la Secretaria de esta Intendencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes relativos al objeto. Zaragoza 30 de Junio de 1859. Rafael Gonzalez Carvajal. El Mayor Secretario Julian de Echenique.

Núm. 747.

### Junta de Instrucción pública de la provincia de Zaragoza.

Esta Junta se ha servido disponer que los ejercicios de oposicion á escuelas vacantes en esta provincia se verifiquen los dias 28 y siguientes del próximo mes de Julio con arreglo al programa circularizado por el Gobierno de S. M. en 3 de Febrero de 1855. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, en la secretaria de esta corporacion con tres dias de anticipacion al señalado para dar principio á los ejercicios, teniendo presente que los opositores tienen derecho segun su aprobacion no solo á las plazas que mas abajo se citan, sino á las que vacaren durante la convocatoria.

Escuelas de niños.

Uncastillo, elemental, 3,300 rs.

Escuelas de niñas.

Moyuela, elemental 2,100 rs.  
Ambel, id. 2,040.

Ademas del sueldo fijo que es la cantidad que en cada escuela se menciona, los maestros disfrutarán de casa franca y de las retribuciones que han de satisfacer los niños no pobres concurrentes. Zaragoza 27 de Junio de 1859. — El presidente, Ignacio Mendez de Vigo. — Tomas Lernal y Asso, Secretario.

Núm. 748.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ZARAGOZA.

Lista de las cartas que han sido detenidas en esta Administracion principal por carecer del suficiente número de sellos para su franqueo.

- D. Ambrosio Martinez, Manila.
  - German Martin, Habana.
  - Isidro Istueña, Montevideo.
  - Joaquin Oliete, Santiago de las Begas.
  - Miguel Bé, Habana.
  - Pascual Valero, Puerto príncipe.
- Zaragoza 29 de Junio de 1859. — El Administrador principal, José Fabro.

Núm. 749.

D. Manuel Rioja de la Vega Celis Comendador de Isabel la Católica Auditor de Guerra de la Capitanía general de Aragón, y Magistrado de su Audiencia Territorial &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á cuantos se consideren con derecho á los bienes que ha dejado á su fallecimiento D. Mariano Pardo y Visiedo, Subteniente reti-

rado en la ciudad de Daroca, para que en el preciso término de treinta dias comparezca en este Juzgado y espediente de testamentaria formado en su razon; que si así lo hicieren se les oirá y hará justicia y de lo contrario se seguirá el proceso adelante parándoles el perjuicio consiguiente.

Dado en Zaragoza á 27 de Junio de 1859. — Manuel Rioja. Por mandado de S. S. D. Joaquin Labrador.

Núm. 450.

D. Joaquin Almarza, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Por el presente se cita llama y emplaza por tercer edicto y pregon á Justo Maicas y Aniceito Badal, para que en el término de 9 dias comparezcan en este Juzgado, á contestar á los cargos que les resultan en la causa que se les está instruyendo, sobre fuga del presidio de esta Capital, pues pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Y para que alegar ignorancia no pueda, se fija el presente en Zaragoza á 1.º de Julio de 1859. — Joaquin Almarza. — Por mandado de S. S.ª, José García.

Núm. 751.

Por el presente se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon á Inocencio Gabarre y Gimenez, de doce años de edad y Sebastian Lopez, de esta Ciudad, para que en el

término de nueve dias comparezcan en este Juzgado á oír una notificación de la Sentencia que les ha sido impuesta en causa contra los mismos sobre tentativa de hurto, pues transcurrido dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. — Dado en Zaragoza á 28 de Junio de 1859.

Joaquin Almarza. — Por su mandado, José García.

Núm. 752.

D. Miguel Lopez Vicites, Juez de primera instancia de Híjar y su partido.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Vicente Gomez vecino de Albalate del Arzobispo, para que en el término de 30 dias que se le señalan, se presente en este Juzgado, para ser notificado de la sentencia pronunciada en la causa criminal seguida contra el mismo y Manuel Garralaga su convecino por lesiones mutuas, pues sino lo hiciere se efectuará en estrados parándole el perjuicio consiguiente. Dado en Híjar á 28 de Junio de 1859. — Miguel Lopez Vicites. — Por su mandado, Agustin Jordana.

### Parte no oficial.

La Secresaria del Ayuntamiento del pueblo de Santa Cruz de Mon-

cayo se halla vacante: su dotacion consiste en 1000 rs. vn. pagados por trimestres del presupuesto municipal. Los aspirantes sus solicitudes al Presidente del citado Ayuntamiento por término de un mes que dará principio desde el día en que sea inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y se proveerá en el primer día festivo despues de ser terminado.

El partido de cirujano de estuche del pueblo de Moros á partido cerrado se halla vacante con la dotacion de 4400 rs. satisfechos en dos tercios á primero de Setiembre y fin de Diciembre, y garantido el pago por una Junta de mayores contribuyentes, y además 600 rs. del presupuesto municipal por la asistencia á los pobres. Los que gusten presentar solicitud la dirigirán á la Secretaría de Ayuntamiento, hasta el 15 de Julio que ha de proveerse.

El Ayuntamiento y un crecido número de contribuyentes de la villa de Aguilón, contando al parecer con la voluntad de los restantes vecinos hasta el número 194 que se suponen pagaderos, desean contratar á partido abierto un profesor que reuna la facultad de Medicina y Cirujía desde S. Miguel del presente año en adelante, por la cantidad anual de 8500 rs. la cual será distribuida á los mismos, que con la de 500 rs. que satisfará el Ayuntamiento del presupuesto municipal de 12 á 14 familias pobres, componen la suma total de 9000 rs.; debiendo advertirse que la rasura será de cuenta del profesor. Del mismo modo desean verificarlo con un Mariscal por la de 3000 rs. anuales, que asimismo serán distribuidos al número de caballerías que el día 25 de Agosto resultasen en cada un año, que mas ó menos deberán ser sobre 160. Los señores Profesores á quienes pudieran convenir dichas plazas, podrán presentarse en esta villa cuando gusten á celebrar el contrato particular con aquellos.

### ANUNCIO INTERESANTE á los Ayuntamientos y Secretarios de los mismos.

En la imprenta de D. Antonio Gallifa, calle de S. Blas núm. 99, junto al Mercado, donde se imprime el Boletín oficial, se hallan de venta los documentos siguientes:

Para cuentas municipales.  
Cuenta del Depositario.  
Id. particular de contribuciones con sus carpetas de cargo y data.  
Id. del Alcalde.  
Estados de id.

Libramientos.  
Cargarémes.  
Cartas de pago.  
Inventarios.  
Relaciones de cargo.  
Id de data con sus carpetas de cargo y data.  
Observaciones sobre los créditos autorizados.

Id. sobre los ingresos.  
Matrículas de subsidio, industrial y de comercio.

Adiciones de altas y bajas que tienen que presentarse á la Administracion de Hacienda pública por quincenas, declaraciones para los contribuyentes de subsidio, cuando dan principio á su industria y cuando cesan.

Repartimientos de la contribucion de Consumos.

Id. de la territorial con los tres estados que deben acompañar á los mismos.

Recibos de recargos municipales, sobre territorial, subsidio y consumos, que por trimestres se tienen que presentar á los recaudadores, y á la Administracion de Hacienda pública.

Relaciones de suministros de todas clases, y la cuenta general que tienen que presentar todos los meses así como los recibos de raciones.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas.

Estados de precios de granos que hay que presentar por quincenas y trimestres á los Alcaldes cabezas de partido judicial, modelos número 1, 2, y 3.

Estados de nacidos, casados y defunciones para presentarlos al finar los trimestres.

Los tres estados de sanidad que deben dar los facultativos por quincenas de las enfermedades, mensuales de nacidos y vacunados y otros de nacidos y muertos.

Recibos que los maestros rinden cada tres meses del percibo de sus asignaciones.

Un librito con la ley de consumos y su instruccion.

Recibos de consumos y de apremios para los recaudadores.

Tambien se halla impreso el modelo que está inserto en el Boletín del 15 de Enero para el repartimiento de inmuebles ó las matrículas del año actual.

Padron de caminos vecinales, Amillaramientos.

Filiaciones para la quinta del Ejército y M. Cias provinciales con el estado que deben acompañar los Alcaldes ó comisionados.

Papeletas de citacion de quintos.  
Listas de asistencias diarias.  
Papeletas de citacion para juicios  
Padrones de vecindad.

Estados para formar la carta postal segun circular inserta en el Boletín oficial número 63.

Estados para formar el libro catastral.

Estados del nuevo nomenclator.

Plumas, papel, tinta, polvos y cuanto necesiten los Ayuntamientos, á quienes se les llevará cuenta de cuanto se surtan, con mucha mas equidad que pueda hacerse en otro punto, y se entregarán los efectos que pidan, siéndolo por conducto de los señores Agentes de negocios ú otra persona que pueda responder de lo que se le entregue.

### INDICE

de las Reales órdenes y circulares insertas en los Boletines oficiales del mes de Junio de 1859.

Circular, anunciando el feliz alumbramiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª Maria Luisa Fernanda, número 88.

Otra sobre la persecucion de la sal de contrabando, id.

Otras sobre capturas, id.

Otra pidiendo á los Ayuntamientos la relacion de aceite y aceituna que se haya cogido en sus respectivos distritos id.

Administracion de Correos anunciando las cartas que han sido detenidas por carecer del suficiente número de sellos para su franqueo, id.

Real decreto aprobando el reglamento para los establecimientos de segunda enseñanza, núm. 89.

Direccion general de Administracion militar subastando 8800 mantas con destino al servicio de utensilios de los distritos de Extremadura, Burgos, Islas Baleares, Galicia y Granada, id.

Circular anunciando las obras de la casa de Misericordia, núm. 90.

Otra anunciando las capturas de Matias Sanchez y Chulilla y Joaquin Sanchez y Chulilla, id.

Otra declarando baja definitiva en el ejército á varios oficiales del mismo, id.

Administracion principal de Propiedades y derechos del Estado llamando á los herederos de D. Francisco los Ancos, id.

Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, núm. 91.

Circular anunciando la subasta de la conduccion del correo diario de Zaragoza á Alcañiz, id.

Administracion de Hacienda pública de Zaragoza anunciando la provision de un segundo estanco en Almonacid de la Sierra, id.

Circular anunciando la relacion de los dueños de las fincas por donde atraviesa el trazado de línea férrea de Madrid á Zaragoza de los pueblos de Calatayud, Sabiñán, Paracuellos de la Ribera y Embid de la Ribera, número 92.

Otra anunciando la construccion de la carretera de tercer orden desde Zaragoza á Belchite, id.

Otras declarando sin efecto los expedientes de registro de varias minas, id.

Distrito universitario de Zaragoza anunciando varias escuelas vacantes, id.

Administracion principal de Propiedades y derechos del Estado anunciando el arriendo de varias fincas, id.

Circular anunciando la relacion de los dueños de las fincas por donde atraviesa el trazado de línea férrea de Madrid á Zaragoza del pueblo de Moros, número 93.

Otra recomendando la captura de Manuel Cotaura, id.

Otras admitiendo el abandono de varias minas, id.

Administracion principal de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Zaragoza subastando el arriendo de un molino harinero, id.

Circular subastando la conduccion del correo diario de la Venta del Baranco á Sos, núm. 94.

Otras sobre las capturas de Pedro Joaquin Conera y Gargallo y Ramon Martin, id.

Administracion principal de Hacienda pública sacando nuevamente á pública subasta los cajones de envases de tabacos de las administraciones subalternas de Ateca, Belchite, Borja, Calatayud, Caspe y Zaragoza, id.

Continúa el reglamento de segunda enseñanza, núm. 95.

Administracion principal de Propiedades y derechos del Estado subastando el arriendo de varias fincas, número 96

Real decreto devolviendo á D. Sebastian de Borbon y Braganza los títulos, dignidades y condecoraciones que antes gozaba, núm. 97.

Reales decretos dictando reglas en el Ministerio de Fomento, id.

Circular encargando la captura de Manuel Cataura y Noguera, id.

Contaduría de Hacienda pública llamando á los que perciben haberes del Estado para su presentacion en la misma, id.

Junta de Instruccion pública de la provincia de Teruel anunciando los exámenes de maestros y maestras, id.

Ayuntamiento constitucional de Lérida subastando la venta de una arboleda de la misma, id.

Circulares sobre capturas, núm. 98.

Distrito universitario de Zaragoza anunciando varias escuelas vacantes, id.

Junta de Instruccion pública de la provincia de Zaragoza anunciando los exámenes de maestros y maestras, id.

Circulares sobre capturas núm. 99.

Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Zaragoza, subastando el arriendo de varias fincas id.

Circular sobre las obras de la Casa de Misericordia, núm. 100.

Otra anunciando el día que tendrá lugar la exhibicion de la estatua de Pignatelli, id.

Otras sobre capturas, id.

Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado subastando el arriendo de varias fincas, núm. 101

Anuncio de la intendencia de ejército, subastando 267 900 varas de lienzo para sábanas id.

Junta de instruccion pública de Soria anunciando el día que tendrán lugar los exámenes de maestros y maestras, id.

Administracion principal de Hacienda pública, anunciando un estanco vacante, núm. 102.

Circular anunciando la construccion de una noria en la villa de Gelsa número 103.

Otra encargando la captura de Pedro Diez id.

Otra encargando la captura de D. Pedro Ferrer, num. 104.

Otra anunciando la vacante de la Alcaldía de la cárcel de Ejea de los caballeros, id.

IMPRENTA  
de Antonio Gallifa,